



Moores Rowland

Audidores Independientes

Edificio Induauto Av. Quito 806 y 9 de Octubre
Piso 5 - Oficina 501 - 503 • Casilla: 09-01-9453
Telfs: (593-4) 2296281 / 2280159
Telefax: (593-4) 2296912
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Guayaquil - Ecuador

Edificio Proinco Calisto Av. Amazonas y Robles
Piso 8 - Oficina 812
Telefax: (593-2) 2239808 / 2239809
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Quito - Ecuador

Julio 31 del 2008

Señores
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Guayaquil.-

SRI				
SERVICIO DE RENTAS				
JUL 2008			SECRETARIA REGIONAL	
PRESENTADO HOY:			LITORAL SUR	
TRAMITE No. 109 012008036 631				
HOJAS	CARPETAS	CAJAS	DISKETTES	OTROS
05				01 Anulados
RECIBIDO POR:				16:49

De nuestras consideraciones:

Adjunto sírvanse encontrar información de **PUERTO MILENIUM S.A.** con RUC No. **0891710437001**, de acuerdo al siguiente detalle:

- Informe de los Auditores Independientes sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias y Anexos preparados por la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2007.
- Copia del Informe de Estados Financieros presentado a la Superintendencia de Compañías, por el año terminado al 31 de diciembre del 2007.
- Reporte impreso respecto de la carga de diferencias en el Sistema de Informes de Cumplimiento Tributario, ubicado en la página web del Servicio de Rentas Internas.

Muy Atentamente,

CPA. Heraldo Suárez Herrera
Socio
MOORES ROWLAND ECUADOR C. LTDA.
RNAE: SC-RNAE - 2 No. 373
RUC: 0992129344001

Superintendencia de Compañías S.A. (SUCOMSA)
Ventanilla Empresarial de Guayaquil
17 AGO 2008
RECIBIDO

Correspondent of
an international
alliance of
independent
accounting firms



Moores Rowland

Audidores Independientes

Edificio Induauto Av. Quito 806 y 9 de Octubre
Piso 5 - Oficina 501 - 503 • Casilla: 09-01-9453
Telfs: (593-4) 2296281 / 2280159
Telefax: (593-4) 2296912
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Guayaquil - Ecuador

Edificio Proinco Calisto Av. Amazonas y Robles
Piso 8 - Oficina 812
Telefax: (593-2) 2239808 / 2239809
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Quito - Ecuador

Junio 19 del 2008

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR

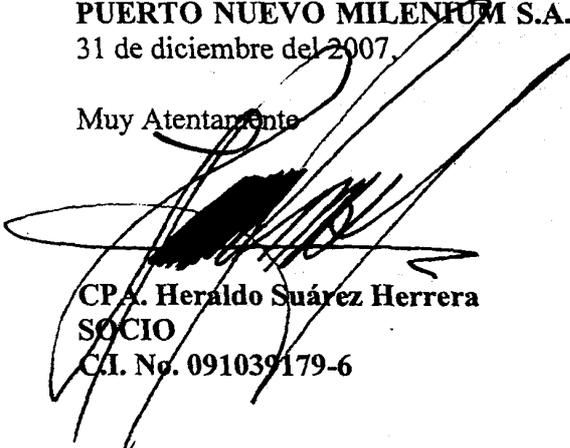
ATT: INTENDENCIA DE COMPAÑIAS GUAYAQUIL

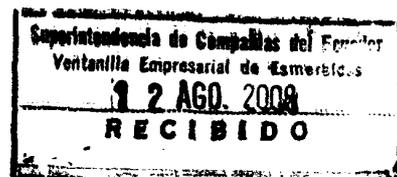
Guayaquil.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento al Art. 324 contenido en la sección IX de la Ley de Compañías, remitimos copia del Informe sobre los estados financieros auditados del **CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIO S.A.**, Expediente #151342, por el año terminado el 31 de diciembre del 2007.

Muy Atentamente


CPA. Heraldo Suárez Herrera
SOCIO
C.I. No. 091039179-6





INFORME DE GERENCIA AÑO FISCAL 2007

En el cumplimiento de las normas que establece la Ley de Compañías y en las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-00 13 de octubre del 1992, relativo al Reglamento de Requisitos Mínimos de los Informes de los Administradores, se informa a ustedes, Señores Accionistas sobre la gestión del año fiscal 2007 en Consorcio Puerto Nuevo Milenium S.A. Concesionaria del Puerto Comercial de Esmeraldas.

INTRODUCCIÓN

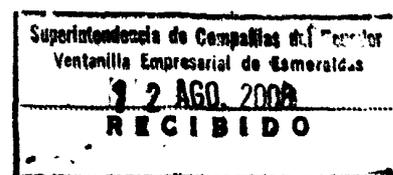
El año 2007 fue un año complejo para la gestión de la concesionaria. El ritmo de crecimiento del país ha desacelerado y esto ha redundado en un decremento de carga total del orden del 4.7%. La línea de carga contenerizada y los graneles líquidos han suplido esta reducción en carga amortiguando la caída en ingresos que solamente alcanzó el 1.76%.

Se ha procurado dar cumplimiento a las Obligaciones Contractuales con Autoridad Portuaria de Esmeraldas así como disponer del equipamiento, infraestructura, áreas de almacenamiento y personal calificado necesario para operar la carga y naves que arriban al puerto comercial.

En el año 2007, además de las respectivas Auditorías Internas y Externas, CPNM recibió al equipo Auditor de la firma Moran Cedillo contratado por APE de acuerdo a la Cláusula 42 del Contrato de Concesión, este equipo realizó la Auditoria de Gestión de la Concesión y del Plan Social de Progreso.

En el mes de diciembre de 2007 se realizó una Auditoría por la firma Inglesa INTERTEK contra las Normas Internacionales ISO 9001:2000 e ISO 14001:2004. Fruto de esta Auditoría la Concesionaria fue certificada en el mes de Enero de 2008 en las mencionadas normas, constituyéndose como el Primer Puerto en obtenerlas en el Ecuador y uno de los Primeros en el Pacifico Sur.

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





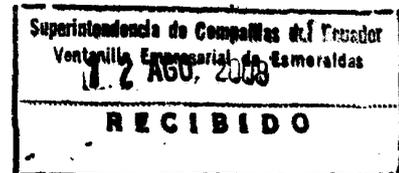
Durante el ejercicio fiscal 2007 la Concesionaria facturó USD \$8,721,651.52, esto representa un decrecimiento del 1.76% con respecto al periodo 2006 debido a una caída en la carga de 777,084 toneladas en el 2006 a 740,655 toneladas en el 2007 —equivalente a un 4.69%—. Por la misma razón, los egresos decrecieron pero en una mayor proporción, en un 2.48% para terminar en \$8,568,500.25. La utilidad del ejercicio subió en \$61,382.64, es decir un 66.89%, para ubicarse en \$ 153,151.27 antes de Reparto Trabajadores e Impuestos (EBIT).

Las Cuentas por Cobrar acumuladas al 31 de diciembre asciende a USD \$1,222,574.26 y la Deuda a Corto Plazo, a USD \$1,524,109.71 . En relación a los valores del ejercicio anterior las Cuentas por Cobrar han aumentado en un 5.30% y las Deudas a Corto Plazo se las ha reducido las en un 6.02%. Las deudas a largo plazo, compuestas de Préstamos de Accionistas se han reducido en un 30.24%.

En el año 2007 la Rotación de Personal no ha superado los índices históricos y se ha cumplido con todas las responsabilidades patronales y laborales de la empresa.

A la fecha, los Estados Financieros del Ejercicio fueron Auditados por la empresa Moores Rowland, quien ha entregado un informe favorable y sin novedades.

OPERACIÓN



En el período 2007 las cargas se han comportado de una forma poco predecible. La Carga General ha caído en un 13.3% a pesar de que en el período anterior, de 2005 a 2006, había subido un 5.7%. Los Vehículos mantienen una caída pronunciada del 29.3% y los Graneles Sólidos, por un hecho circunstancial presentan una caída del 22.1%. Sin embargo, la carga Contenerizada y los Graneles Líquidos han aumentado en un 25% y un 110% respectivamente, compensando la caída en las otras cargas.

En el 2007 se inició la construcción de tanques de Almacenamiento de Aceite Rojo de Palma, de la empresa Biopalm, en las instalaciones del Puerto Comercial. Se estima que las obras concluirán en el primer trimestre del 2008 y contarán con dispositivos para cargar directamente buques tanqueros desde los tanques generando operaciones que superen ampliamente los requisitos





contractuales y reduciendo el tráfico interno de camiones tanqueros en la instalación.

Para el año 2008 se estima concretar puestos de alistamiento vehicular en puerto para los clientes General Motors y Toyota del Ecuador, de esta manera, aunque no se pueda revertir la tendencia en volumen si se podrá recuperar ingresos en esta línea de negocios.

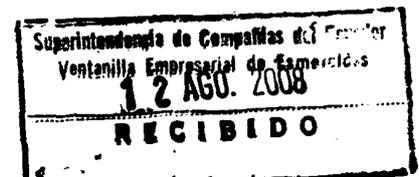
Lafarge Cementos, realizó con éxito la importación de clincker en el año 2007 y para el 2008 estima importar 60.000 Tons. de Carbón. En el 2008 así mismo se plantea el negocio de Arena Ferrosa como un nuevo Granel de exportación con 200.000 Tons. con destino Estados Unidos.

Se han mantenido reuniones y avanzado negociaciones para la importación de Cereales (Soja, Maiz) a través del puerto con AFABA, Asociación Fabricantes de Balanceado, con el Ministerio de Agricultura y con posibles empresas especializadas en la operación de este tipo de carga (Atlas, Grupo Melo).

En el 2007 se recibió a la línea de Carga General GEARBULK. En la recepción de la primera nave se realizó un evento de bienvenida.

En el 2007 se iniciaron las obras necesarias para arrancar con el Depósito Comercial Público, luego de haber obtenido los respectivos permisos de la CAE. Potenciales clientes del servicio son: Conreivic, Supermaxi, Bloque15, General Motors, entre otros.

CLIENTES



Con respecto a la relación con los clientes se ha mantenido una estrategia de mantenimiento de clientes tradicionales y se han adelantado conversaciones con posibles nuevos usuarios, se han creado tarifas para nuevos servicios, que han sido dadas a conocer oportunamente a Autoridad Portuaria y se ha procurado un mayor contacto con la comunidad a través de donaciones y eventos públicos. Se ha tomado resoluciones a través del Comité Comercial en el que se tratan además condiciones comerciales y procesos de facturación. El número de clientes a aumentado en un 4.7% para llegar a 379 clientes regulares en el 2007.

En el frente de comunicación se han realizado ruedas de prensa. a la llegada del Buque Santa Cristina, el mayor Portacontenedores arribado al puerto; para



mostrar los avances de la concesión; para comunicar las políticas de seguridad; y para el Ministro de Obras Públicas en visita oficial al Puerto. Adicionalmente se ha participado en Campeonatos Deportivos, Festivales y Ferias.

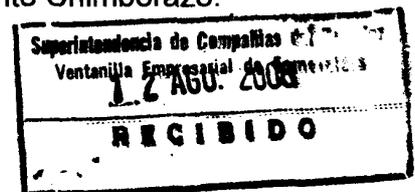
Se ha adquirido información del mercado y se ha y actualizado los datos de la concesionaria frente a la CAMAE y DIGMER así como el video y el brochure de la empresa.

Se han realizado publicaciones publicitarias, promocionales e institucionales en la revista de la CAMAE, en la revista Vistazo, en Diario la Hora, en la Revista Negocios de la Cámara de Comercio de Esmeraldas y en el Diario el Comercio. Se adquirió el servicio 1800PUERTO y se participó en la campaña ciudadana de limpieza.

Estos son algunos de los nuevos clientes que utilizaron los servicios del puerto en el año 2007: Opergransa, Intertek Caleb Brett, Israriego, Supermaxi, Alfredo Jurado, Fortune Global, Toyota Del Ecuador (Nuevo Ervicio), Cf Logistic, Drillfor, Aymesa Aekia, Clypper Supply- Ndustrias Clavec/Cli, Condor Travel, Ecuadorian Tours, Plywood Del Ecuador/Novopan, Nestle/Ecuajugos, Palesema.

El siguiente listado corresponde a potenciales clientes contactados y que se espera se concreten acuerdos en el 2008: FV Del Ecuador, Novopan- Codesa, Ecasa, Zaimella, Perforec, La Internacional, Textiles El Rayo, Mazda-Maresa, Ferrero, Transasia Pacific, Durallanta, Kao, Sigmplast, Sj Jersey, Enkador, Industrias Omega, Ponte Selva, Bopp, Fermagri, Cemento Chimborazo.

SEGURIDAD



El Departamento de Seguridad a través del señor OPIP y del Inspector de Protección ha llevado a cabo la "Política de Seguridad" la cual es: "Cumplir y hacer cumplir todos los procedimientos descritos en el Plan de Protección de la Instalación Portuaria, en las normas y manuales emitidos para el efecto, mediante la concienciación de funcionarios y usuarios del CPNM, a fin de contrarrestar las amenazas del terrorismo, narcotráfico, contrabando, polizonaje, robo y hurto".

Se han cumplir las disposiciones de la Autoridad Marítima Nacional a través de la "Secretaría Ejecutiva de Protección Marítima", por medio de la Auditoria



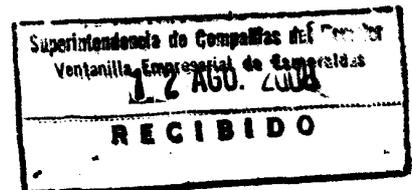
anual, la misma que fue realizada en Mayo-2007 obteniendo en refrendo correspondiente en la Declaración de Cumplimiento el 17 de Julio del 2007.

Se ha cumplido con los Planes Anuales de Capacitación, Prácticas, Ejercicios y Auditorías Internas correspondientes a la Instalación Portuaria "Consortio Puerto Nuevo Milenium".

Como logro se puede resaltar que en el año 2007, no se produjeron Incidentes de Protección Marítima ni robos dentro de la Instalación Portuaria al igual que eventos que hayan comprometido la seguridad de funcionarios, usuarios, máquinas, equipos y mercaderías que se encuentran depositadas bajo custodia del CPNM en el Puerto de Esmeraldas; hay que destacar que habiéndose incrementado los movimientos de carga y por ende el arribo de naves en el año 2007, las mismas que llegaron a la cantidad de 259, los incidentes que se han producido han sido en menor porcentaje que los años anteriores.

Con respecto a equipos, la Gerencia General del Consorcio atendió los requerimientos e inclusive para este año se encuentra planificado reemplazar dos domos del CCTV que se encuentran en malas condiciones, de igual manera en coordinación con el Departamento de Sistemas se instalará el Control de Acceso Peatonal en la Garita de Ingreso.

Como corolario a lo indicado podemos decir que este Puerto esta considerado a la presente fecha como el más seguro del País, que ha servido para que sea visitado por el Grupo de Guarda Costas de los Estados Unidos en coordinación con la Secretaría de Protección Marítima.



CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

De acuerdo al Proyecto Técnico Básico y al Plan de Desarrollo de la Concesión (Plan de Adquisición de Maquinaria), partes integrales del Contrato de Concesión, y al Anexo 7, de ese mismo documento, para el segundo año de concesión se debía contar con una Grúa Multipropósito e iniciar la construcción del Muelle 4 (extensión de 150 metros del muelle principal) de modo que esté operativo al cumplir el tercer año de concesión. En concordancia con la realidad de carga y naves, Autoridad Portuaria de Esmeraldas, ha autorizado se posponga la adquisición de la Grúa Multipropósito. Sobre el nuevo muelle, APE ha acogido la solicitud del concesionario de adelantar la construcción de un nuevo muelle en lugar de la extensión del muelle principal para el año 2008;





Los estudios técnicos para la construcción del nuevo muelle frente al patio de contenedores ya se han iniciado.

En el Año 2007 se inició el proceso de planificación y recepción de solicitudes obras para el Plan Social de Progreso de acuerdo con las cláusulas 23 del Contrato de Concesión, a cargo del Comité de Seguimiento del Plan Social de Progreso. A partir del año 2008 se iniciarán una serie de obras a fin de cumplir con esta obligación contractual.

Las obligaciones de mantenimiento se han cumplido de acuerdo a lo planificado con el conocimiento de APE.

Sobre el dragado, la concesionaria mantiene un contrato regural con la empresa Ecuadragas para el dragado de mantenimiento de la dársena del puerto comercial, adicionalmente y para agilizar el mantenimiento del acceso a la dársena del Puerto Comercial se ha mantenido conversaciones con el Servicio de Dragas de la Armada SERDRA quien en el 2008 realizará un dragado de profundidad.


Ing. Gustavo Sargiotto de la Vega
Gerente General

Marzo 30, 2008

